agenzia fides
Fondata nel 1927
Organo di informazione delle Pontificie Opere Missionarie
http://www.fides.org

VATICANO - Papa Francisco: para evangelizar, basta el bautismo

Ciudad del Vaticano (Agencia Fides) – Ser cristiano "es un don que nos hace ir adelante con el poder del Espíritu en la proclamación de Jesucristo". Y "el bautismo basta, es suficiente para evangelizar", para predicar a Cristo aun en medio de la persecución o cuando se vive en la inseguridad. Así Papa Francisco describe la dinámica propia del anuncio cristiano durante la homilía de la Misa que ha presidido esta mañana en la capilla de la Domus Sanctae Marthae.

El Papa se ha inspirado en el pasaje de los Hechos de los Apóstoles leído durante la liturgia, que describe los acontecimientos de la primera comunidad cristiana de Jerusalén, afectada por la persecución después del martirio de San Esteban. Mientras los apóstoles permanecían en Jerusalén, todos los demás estaban dispersos entre Judea y Samaria, y allí "iban de un lugar a otro, proclamando la Palabra" (Hechos 8: 4). "Dejaron la casa, se llevaron con ellos muy pocas cosas – así ha comentado el Papa -, pero "llevaban con ellos la riqueza que tenían: la fe. Aquella riqueza que el Señor les había dado. Bautizados desde hacia muy poco, sólo un año o poco más, tal vez. Pero tenían el coraje de ir y proclamar. (...). El bautismo les dio el coraje, la fuerza del Espíritu".

Inspirándose en el Evangelio, el Papa Francisco ha propuesto algunas reflexiones sobre el don del bautismo y la misión apostólica a la que están llamados todos los cristianos: "Pienso en nosotros los bautizados, si tenemos esa fuerza, y pienso: ¿creemos en esto?, ¿que el bautismo basta, que es suficiente para evangelizar? O esperamos a que el sacerdote diga, a que el obispo diga... ¿y nosotros?". En este sentido, el Papa ha repetido la historia de las comunidades cristianas en Japón en el siglo XVII, perseguidas: "En Japón, sucedió un hecho... Los misioneros católicos fueron expulsados

I contenuti del sito sono pubblicati sotto Licenza Creative Common - http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/deed.it